

REGLAS OFICIALES

1. Nombre del Sorteo: Gran Concurso HolaDoctor 2014

NO ES NECESARIA LA COMPRA NI EL PAGO ALGUNO PARA ENTRAR O GANAR ESTE SORTEO. LA COMPRA NO MEJORARA SUS OPORTUNIDADES DE GANAR. EL SORTEO ESTA ABIERTO SOLO PARA RESIDENTES LEGALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (INCLUYE WASHINGTON DC), QUE SEAN MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD O MAYORES DE EDAD, SEGUN CUAL SEA LA MAYORIA DE EDAD EN SU ESTADO DE RESIDENCIA AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN ESTE SORTEO. ESTE SORTEO ES NULO EN LOS OTROS TERRITORIOS Y POSESIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y DONDE ESTE PROHIBIDO POR LEY.

2. Nombre y dirección del Patrocinador: HolaDoctor Inc. con oficinas en 2665 S Bayshore Dr, Coconut Grove, Suite 502 FL 33133

La información personal de cada registro a lo largo del Concurso será usada por el patrocinador para el propósito de administración del concurso y en concordancia con los Términos y Condiciones y Política de Privacidad de HolaDoctor.

Este concurso no esta patrocinado o administrado por Apple, ni esta asociado al concurso de cualquier manera. Usted entiende que le esta otorgando su información al patrocinador y no a Apple. Cualquier pregunta, comentario o queja relacionada con este concurso debe ser dirigida al Patrocinador y no a Apple. Apple es una marca registrada de Apple.

3. Fecha de participación/registro: El concurso empieza el 8 de Diciembre del 2014 (9:00 AM) Hora Estándar del Este y finaliza el 31 de Diciembre del 2014 (17:00 PM) Hora Estándar del Este. Todas las participaciones completas deberán ser recibidas antes del 31 de Diciembre del 2014 a las (16:59 PM) Hora Estándar del Este.

4. Elegibilidad: Participantes deben ser mayores de 18 años, residentes legales de los Estados Unidos con un número de Seguro Social (SS#) o de Impuestos (TIN). Las personas incluidas en cualquiera de las siguientes categorías no podrán participar ni ganar un premio: (a) personas que sean empleados o agentes del Patrocinador, o sus matrices, filiales, subsidiarias, agencia de servicio o contratistas independientes de la(s) organización(es) arriba mencionada(s); (b) personas que estén involucradas en el desarrollo, producción, distribución de materiales, o de la selección de los ganadores de este concurso; y (c) personas que formen parte de la familia inmediata de, o que habiten en la misma casa de alguna de, las personas incluidas en cualquiera de las categorías anteriores.

5. Manera de participar: Registrándose online en <http://promo.holadoctor.com/friendcontest/> entre las fechas del 08 de Diciembre 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2014.

Los usuarios que no estén registrados, deben rellenar el formulario completo tal y como se requiere en la convocatoria para tener derecho de participar. Todos los usuarios registrados podrán referir a tantos amigos como quieran a registrarse en la pagina del concurso.

Los usuarios ya registrados o que se estén registrando en ese momento no pueden referirse a ellos mismos.

Los registros recibidos después de la fecha límite establecida en la convocatoria del concurso no tienen derecho de participar, se consideran nulas y sin efecto. HolaDoctor no se hace responsable y no toma en cuenta las inscripciones incompletas o incorrectas. Así mismo, HolaDoctor no se hace responsable de los registros que por algún motivo no fueron recibidos correctamente. Límite de una participación por persona.

6. El ganador será aquel usuario registrado que haya acumulado más usuarios referidos registrados al final del concurso y será notificado a través de alguna de las formas de contacto que proporcionó a HolaDoctor cuando se llevó a cabo el registro. (ya sea por email o por teléfono).

El primer lugar se llevará un iPhone 6 con valor de \$ 649 USD.

El segundo y tercer lugar se llevarán una tarjeta de regalo de Amazon con valor de \$ 50 USD cada una.

Si el ganador provisional no responde a la notificación en un plazo de cinco (5) días hábiles, días siguientes a la fecha en que intente notificar al ganador o si el ganador resulta no ser elegible, se considerará como si el ganador hubiere rechazado el premio, y el Patrocinador seleccionará a un nuevo ganador de acuerdo a estas reglas (sólo se intentará conseguir un ganador alterno dos (2) veces). Las probabilidades de ganar dependen del número de participaciones elegibles recibidas durante el período del Sorteo.

En caso de empate, el ganador será aquel usuario que haya completado el numero de registros en menor tiempo.

7. Acuerdas eximir a HolaDoctor y a sus directivos, directores, empleados, agentes, sucesores y cesionarios de toda responsabilidad, y renunciar por este medio a cualquier derecho de hacer reclamaciones de ningún tipo en relación con el uso que haga HolaDoctor con la información proporcionada en el

formulario, usados de cualquier forma con exclusiva y absoluta discreción de HolaDoctor.

8. Los ganadores no podrán solicitar cambios de premios. Todos los ganadores son exclusivamente responsables de los impuestos y/o costos, así como de todos los gastos adicionales que puedan generarse.

9. Ni HolaDoctor ni sus directivos, directores, empleados, agentes, sucesores o cesionarios serán responsable de ninguna garantía, costo, daño, perjuicio o cualquier otro reclamo incurrido como resultado del uso que el ganador haga de un premio. HolaDoctor no es responsable de ninguna pérdida provocada o relacionada con ningún concurso promocionado por HolaDoctor.

12. Si el premio especificado dejara de estar disponible por alguna razón, HolaDoctor lo sustituirá a su entera y absoluta discreción por algún premio de valor igual o equivalente.

13. Este sorteo es nulo y sin efecto en cualquier jurisdicción donde lo prohíba la ley.

14. HolaDoctor se reserva el derecho a su entera y absoluta discreción de poner fin a dicho sorteo en cualquier momento sin previo aviso.

15. HolaDoctor se reserva el derecho a su entera y absoluta discreción de modificar las reglas en cualquier momento.

16. Al inscribirse, se considera concluyentemente que se ha comprometido a aceptar las reglas, términos y condiciones del sorteo, así como cualquier regla específica de la misma. Esta es una condición irrevocable para inscribirse.

17. Se determina concluyentemente que el registro es el permiso que otorga al participante para emplear su nombre (sin compensación para el mismo) si el participante resulta ganador, para hacer publicidad y en otras circunstancias, tal y como lo determine el patrocinador, a menos que la ley lo prohíba.

18. HolaDoctor se reserva el derecho de solicitar al ganador que realice una declaración jurada de elegibilidad tal y como un documento jurado y que proporcione otra prueba de elegibilidad como condición de recepción del premio.

Todos los registros deben ser recibidos en la fecha límite establecida por el sorteo. La computadora oficial de HolaDoctor es el dispositivo oficial designado

para medir el tiempo en estos sorteos. Las reglas del sorteo estarán publicadas en nuestra página <http://promo.holadoctor.com/friendcontest/>.

19. Arbitraje: Este concurso deberá estar regulado e interpretado bajo las leyes del Estado de Florida U.S.A. Al participar, los usuarios aceptan que cualquiera de las disputas que puedan surgir de este concurso deberán ser litigadas solo en la corte de Miami, FL, U.S.A.